



Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., a 12 de febrero de 2026.  
TXP/GRPPAM/0001/26.

Asunto: Servicios y Trámites

C. LIC. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO.  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA  
TUXPAN, VERACRUZ  
PRESENTE.-



El que suscribe LIC. DOLORES ORTÍZ JUAN, COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS, PROGRAMAS PREVENTIVOS Y ATENCIÓN MÉDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, en relación a la Circular Número 04, me permito hacer de su conocimiento que esta coordinación **no realiza Trámites y Servicios a la ciudadanía de manera directa**, por que funciona como enlace fundamental entre las necesidades solicitadas por la población a la administración municipal, las políticas de salud pública y las instituciones, asegurando la gestión eficiente de recursos y la ejecución de acciones preventivas en el territorio.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines y efectos correspondientes. Sin otro particular, agradezco la atención brindada y quedo atento a sus observaciones.

ATENTAMENTE

LIC. DOLORES ORTÍZ JUAN  
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RECURSOS,  
PROGRAMAS PREVENTIVOS Y ATENCIÓN MÉDICA.